



Núm. 251 Viernes 20 de octubre de 2023

Sec. V-A. Pág. 49311

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de Metro de Madrid, S.A., por el que se convoca la licitación para la Contratación del diseño, fabricación, suministro, puesta en marcha y programa de optimización del ciclo de vida de nuevo material móvil de gálibo estrecho de la red de Metro de Madrid (Expediente 6012300307).

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a.) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029, Madrid

NIF: A28001352

Código NUTS: ES300

Teléfono: +34 913798800

Dirección de internet: www.metromadrid.es

b.) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos

Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c.) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.

Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d.) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

- 2. Objeto del contrato:
- a.) Tipo: Contrato Mixto; la prestación principal es el Suministro
- b.) Descripción: Diseño, fabricación, suministro, puesta en marcha y programa de optimización del ciclo de vida de nuevo material móvil de gálibo estrecho de la red de Metro de Madrid
 - c.) Número de expediente: 6012300307
 - d.) División por lotes y número de lotes: No
 - e.) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.

Código NUTS: ES30

cve: BOE-B-2023-30233 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 251 Viernes 20 de octubre de 2023 Sec. V-A. Pág. 49312

- f.) Plazo de ejecución/duración: Diez (10) años, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato
 - g.) Admisión de prórroga: No
 - h.) CPV:

34600000-3 - Locomotoras de ferrocarril y de tranvía, material móvil y sus partes.

71311230-2 - Servicios de ingeniería ferroviaria.

- i.) Compra pública innovadora: No
- 3. Valor estimado del contrato: 518.400.000,00 € (IVA no incluido)
- 4. Presupuesto base de licitación:

Base Imponible: 432.000.000,00 €

Importe del IVA: 90.720.000,00 €

Presupuesto base de licitación: 522.720.000,00 €, IVA incluido

- 5. Tramitación y procedimiento:
- a.) Tramitación: Ordinaria
- b.) Procedimiento: Abierto
- c.) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- d.) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- e.) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidadprecio
 - Criterios económicos: 49 puntos
 - Criterios cualitativos: 51 puntos
 - o Evaluables mediante juicio de valor: 0 puntos
 - o Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 51 puntos

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación

- f.) Subasta electrónica: No.
- g.) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación
- h.) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No

cve: BOE-B-2023-30233 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 251 Viernes 20 de octubre de 2023 Sec. V-A. Pág. 49313

- 6. Requisitos específicos del contratista:
- a.) Habilitación empresarial o profesional: No
- b.) Situación económica y financiera: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
- c.) Capacidad técnica y profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
- d.) Condiciones de ejecución del contrato: las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
 - 7. Garantías exigidas:
 - a.) Provisional: Sí.

Deberá constituirse una garantía provisional por importe de 12.960.000 euros, de acuerdo con lo previsto en la condición 3.3 del PCP y, en su caso, conforme al modelo del anexo III del PCP. El documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional original (en el caso de aval o certificado de seguro de caución) deberá ser entregado, siempre que sea posible, en formato electrónico autenticado mediante firma electrónica reconocida del representante de la entidad avalista.

En el caso de que no pueda aportarse en formato electrónico conforme a lo indicado anteriormente, podrá entregarse físicamente en día laborable (8:00 a 14:00 horas), antes del vencimiento del plazo de presentación de las ofertas, en el Servicio de Licitaciones de Metro de Madrid, Avenida Asturias nº 4, 28029 Madrid.

b.) Definitiva: Por importe del 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

La garantía definitiva podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en la condición 10.1.2 del PCP, salvo mediante retención en el precio.

En el caso de constituirse mediante aval o seguro de caución, deberá realizarse conforme al modelo del anexo II del PCP y, siempre que sea posible, el aval o el seguro de caución deberá ser entregado en formato electrónico autenticado mediante firma electrónica reconocida del representante de la entidad avalista o aseguradora.

- c.) Complementaria: Se exigirá en su caso conforme a lo previsto en la condición 10.1.3 del PCP, por importe del 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a.) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 9 de abril de 2024
 - b.) Modalidad de presentación:

Licitación electrónica: Sí

Metro de Madrid dispone de una aplicación informática para la gestión de las licitaciones denominada SRM (Supplier Relantionship Management) a través de la

ve: BOE-B-2023-30233 erificable en https://www.boe.es





Núm. 251 Viernes 20 de octubre de 2023 Sec. V-A. Pág. 49314

cual se accede para la retirada de los pliegos y resto de documentación que componen la licitación y desde la que, posteriormente, se presentan las ofertas.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el licitador como persona de contacto y "Metro de Madrid, S.A." haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c.) Lugar de presentación:

Dirección electrónica:

https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas

- d.) Lengua en que debe redactarse: En castellano. En el caso de presentarse en otro idioma, se presentará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
- e.) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - f.) Admisión de variantes, si procede: No
- g.) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Doce meses
 - 9. Apertura de ofertas:

No procede. La apertura de ofertas de la licitación se realizará de forma electrónica mediante su publicación en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid cuando dicha apertura se haya realizado.

10. Gastos de publicidad:

Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 €. en total. En el caso de que el objeto del contrato se divida en lotes, el reparto de los gastos de publicación será proporcional, en los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de octubre de 2023.
 - 12. Procedimiento de recurso:

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de

ve: BOE-B-2023-30233 erificable en https://www.boe.es





Núm. 251 Viernes 20 de octubre de 2023 Sec. V-A. Pág. 49315

medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, 1ª planta, 28014 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, 6 de octubre de 2023.- Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Dña. Elena de la Iglesia Toribios.

ID: A230039162-1